



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNP-007/2024, RELATIVA AL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PRIVADA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN Y LA SECRETARÍA DE CULTURA.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
ACTA CUARTA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:45 horas del día 12 de marzo del 2024, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el C.P. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Norma Lizeth Núñez Soto, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Roberto Alfonso Gallardo Galindo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de las Unidades Requirientes y Usuarias, a fin de emitir la opinión sobre el Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial NO. DGAS-DC-LPNP-007/2024, relativa al servicio especializado de Seguridad Privada, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión y la Secretaría de Cultura.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes, así como lo determinado en el Fallo técnico emiten la opinión positiva en el siguiente sentido:

Habiendo tomado en consideración las propuestas económicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas antes mencionadas, la UNIDAD CONVOCANTE determina lo siguiente:

ÚNICO. - Se adjudique a la persona moral GRUPO AKRABU SP, S.A. DE C.V., con las siguientes especificaciones:



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'V' at the top right and several other initials and marks scattered across the bottom right area.



PARTIDA	CANTIDAD	SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO ANTES DE I.V.A	TOTAL
1	33	Servicio especializado de Seguridad Privada, según ficha técnica.	\$15,000.00	\$495,000.00
			SUBTOTAL	\$495,000.00
			IVA	\$79,200.00
			TOTAL	\$574,200.00

* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.

* IVA 16%.

* Precio mensual por la plantilla total. (33 elementos)

La propuesta presentada por el participante adjudicado, fue solvente y se adjudicó el servicio especializado de Seguridad Privada, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión y la Secretaría de Cultura, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se emite con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. ROBERTO ALFONSO GALLARDO GALINDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. NORMA LIZETH NÚÑEZ SOTO.
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*





SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO Y
CULTURA DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE
IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

LIC. OBED ELISEO HERNÁNDEZ DE LUNA.

UNIDAD USUARIA.
COORDINADORA DE PROCESOS
ADMINISTRATIVOS DE LA SUBSECRETARÍA DE
DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL DE LA
SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON
VOZ).

LIC. ROSA LILIA MAGDALENA RÍOS HERNÁNDEZ.

UNIDAD REQUIRENTE.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA
SECRETARÍA DE CULTURA. (CON VOZ).

C.P. JOSÉ ÁLVAREZ DE LA GARZA.

UNIDAD USUARIA.
POR LA SUBSECRETARÍA DE DIVERSIDAD E
INCLUSIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE
IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

LIC. HAIDE YAZMIN RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

UNIDAD USUARIA.
JEFE DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y
SEGURIDAD HUMANA DE LA SECRETARÍA DE
IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

C. ALFREDO GUTIÉRREZ KARR.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNP-007/2024, relativa al servicio especializado de Seguridad Privada, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión y la Secretaría de Cultura.



NLM
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE
NUEVO LAREDO



TABLA COMPARATIVA

**SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PRIVADA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN Y LA SECRETARÍA DE CULTURA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNP-007/2024**

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN:	GRUPO AKRABU, SA. DE C.V.			SERVICIOS VINGAARD, S.A DE C.V.			VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO S DE R.L. DE C.V		
			PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	IMPORTE	
1	33	SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PRIVADA SEGÚN FICHA TECNICA	\$ 15,000.00	\$ 495,000.00	\$ 19,960.00	\$ 658,680.00	\$ 30,818.00	\$ 1,016,994.00			
		SUBTOTAL:	\$ 495,000.00	\$ 495,000.00	\$ 658,680.00	\$ 658,680.00	\$ 1,016,994.00				
		I.V.A. 16%	\$ 79,200.00	\$ 79,200.00	\$ 105,388.80	\$ 105,388.80	\$ 162,719.04				
		TOTAL:	\$ 574,200.00	\$ 574,200.00	\$ 764,068.80	\$ 764,068.80	\$ 1,179,713.04				

LOS PRECIOS PLASMADOS EN LA PRESENTE TABLA COMPARATIVA, FUERON OBTENIDOS DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA.

Nota:

La empresa Vision Conservacion y Mantenimiento S. de R.L. de C.V. , supera la suficiencia presupuestal autorizada para llevar a cabo la presente contratacion

TECHO UNITARIO POR ELEMENTO (SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSION) \$ 23,200.00 IVA INCLUIDO
TECHO UNITARIO POR ELEMENTO (SECRETARIA DE CULTURA) \$ 25,520.00 IVA INCLUIDO

ING. ORLANDO ROBERTO SAGASTEGUI CHAVEZ
Jefe de Compras Estratégicas

Monterrey N.L. a 12 de Marzo 2024

LIC. ROSA ISELA HERNANDEZ HERNANDEZ
Negociador

(Handwritten signatures and initials)